



TECNOLOGÍA MÉDICA DEL ECUADOR

Comercializando la Medicina en Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TECMED S.A."

En Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del dos mil quince, a las catorce horas, en las oficinas situadas en la Calle "E" No 302 y Avenida Domingo Comín se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "TECMED S.A." de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

A.- PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO, por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATROCIENTAS** acciones de un dólar cada una.

B.- KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO, por sus propios derechos, propietaria plena de **CUATROCIENTAS** acciones de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora **KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO**, quien lo hace con el carácter de Ad-hoc y actúa como Secretaria el señor **PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO** presidente de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre el siguiente punto que forma el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO REASPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

El señor **PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO**, en su calidad de Gerente de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.



TECNOLOGÍA MÉDICA DEL ECUADOR

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- la señora **KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la Junta el Primer Punto del orden de día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Toma la palabra el señor **PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO** en calidad de presidente de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la Junta para su archivo.

Concluida la exposición de el señor **PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO** Presidente de la compañía, toma la palabra la señora **KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

La señora **KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

SEGUNDO PUNTO.- La señora **KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la Junta el Segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO REASPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Toma la palabra CPA MARIA FERNANDA JURADO VIZHÑAY Comisario de la Compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la Junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la Junta.



TECNOLOGÍA MÉDICA DEL ECUADOR

«Contribuyendo a mejorar la Salud»

Concluida la exposición del CPA MARIA FERNANDA JURADO VIZHÑAY Comisario de la Compañía, la señora KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO, pone a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

La señora KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

TERCER PUNTO.- La señora KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la Junta el tercer y último punto del orden del día que dice:

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Toma la palabra el señor PEDRO GIVANNY CHICAIZA ALVARADO Presidente de la compañía y manifiesta que la junta debe decidir sobre el destino de las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2014 según detalle adjunto.

UTILIDAD OPERACIONAL		43,728.56
PARTICIPACION EMPLEADOS	15%	6,559.28
UTILIDAD		37,169.28
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES		96.61
UTILIDAD BASE IMPONIBLE		37,265.89
IMPUESTO A LA RENTA	22%	8,198.49
UTILIDAD A DISTRIBUIRSE		29,067.39
RESERVA LEGAL	10%	2,897.08
UTILIDAD DISPONIBLE ACCIONISTAS		26,073.70
IMPUESTO MINIMO DE LOS RESULTADOS DEL 2013 SEGÚN FORM 101 CASILLERO 879		13,466.79

El Señor PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO Presidente de la Compañía propone que el saldo de las utilidades se las distribuya siempre y cuando la Compañía disponga de la liquides y que esta no afecte el flujo normal de operaciones de la Compañía.

Barrio El Centenario, Calle E # 302 y Av. Domingo Comín,
Telf.: 2347357 - 2347652 • Fax: 2347592
Email: info@tecmec-ec.com
Guayaquil - Ecuador





TECNOLOGÍA MÉDICA DEL ECUADOR

Contribuyendo a Ecuador en Salud

Concluida la exposición del señor PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO Presidente de la compañía, toma la palabra la señora KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO, pone a consideración de la Junta el tercer y último punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las Dieciséis horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad todos los accionistas asistentes a esta junta general extraordinaria.


PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO
ACCIONISTA


KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO
ACCIONISTA


PEDRO GIOVANNY CHICAIZA ALVARADO
SECRETARIO DE LA JUNTA


KATTY JECENIA ORTEGA GAROFALO
PRESIDENTA DE LA JUNTA